



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/52/538
28 de octubre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 142 a) del programa

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA FINANCIACIÓN DE
LAS OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE
LA PAZ: FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA
PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS

Indemnizaciones por muerte o discapacidad

Nota del Secretario General

1. La información contenida en el anexo a esta nota se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en los párrafos 16 y 17 de la resolución 51/239 de la Asamblea General, de 17 de junio de 1997, en que la Asamblea observó que al 19 de mayo de 1997 había 564 solicitudes por tramitar de indemnización por muerte o discapacidad y pidió al Secretario General que le presentara informes escritos trimestrales sobre los progresos en relación con la ejecución del trabajo atrasado.
2. En relación con ello cabe recordar también que en la misma resolución la Asamblea General aprobó una consignación de 158.500 dólares para personal temporario general con cargo a la cuenta de apoyo para el período de 12 meses comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998, únicamente con el objeto de que se tramitaran las solicitudes de indemnización atrasadas a que se hace referencia en el párrafo 1 supra.
3. La información presentada en el anexo corresponde a incidentes de muerte y discapacidad ocurridos hasta el 30 de junio de 1997 inclusive. Se indica el número total de solicitudes recibidas de Estados que aportan contingentes al 30 de septiembre de 1997, el número de solicitudes recibidas después del 19 de mayo de 1997, y el número de solicitudes atrasadas que se tramitaron entre el 19 de mayo y el 30 de septiembre de 1997. Esta información se presenta desglosada por país (cuadro A) y por operación de mantenimiento de la paz (cuadro B). En el cuadro C se comparan el número total de incidentes de muerte y discapacidad de que habían informado las operaciones de mantenimiento de la paz al 30 de septiembre de 1997, y el número de solicitudes conexas presentadas a la Secretaría.

ANEXO

A. Solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad por tramitar correspondientes a incidentes ocurridos hasta el 30 de junio de 1997 inclusive (por país)

País	Solicitudes recibidas antes del 19 de mayo de 1997	Solicitudes recibidas después del 19 de mayo de 1997	Solicitudes tramitadas entre el 19 de mayo de 1997 y el 30 de septiembre de 1997	Total de solicitudes por tramitar
Alemania	3	–	1	2
Argentina	9	2	1	10
Austria	35	–	–	35
Bangladesh	27	–	–	27
Bélgica	–	16	16	–
Bulgaria	41	–	–	41
Canadá	12	–	12	–
Egipto	42	–	–	42
Eslovaquia	6	–	6	–
España	10	–	–	10
Federación de Rusia	11	–	–	11
Fiji	26	–	26	–
Finlandia	1	–	–	1
Francia	107	–	–	107
Indonesia	8	–	1	7
Irlanda	37	–	27	10
Italia	56	–	–	56
Jordania	3	23	23	3
Malasia	–	1	1	–
Nepal	–	5	5	–
Pakistán	1	4	5	–
Polonia	64	–	30	34
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	23	–	23	–
República Checa	7	–	7	–
Senegal	1	–	1	–
Tailandia	2	–	–	2
Túnez	2	–	–	2
Turquía	3	–	3	–
Ucrania	9	10	11	8
Uruguay	2	–	–	2
Zimbabwe	16	–	1	15
Total	564	61	200	425

B. Solicitudes de indemnización por muerte y discapacidad por tramitar correspondientes a incidentes ocurridos hasta el 30 de junio de 1997 inclusive (por operación de mantenimiento de la paz)

Misión	Solicitudes recibidas antes del 19 de mayo de 1997	Solicitudes recibidas después del 19 de mayo de 1997	Solicitudes tramitadas entre el 19 de mayo de 1997 y el 30 de septiembre de 1997	Total de solicitudes por tramitar
APRONUC	89	—	8	81
FNUOS	30	—	1	29
FPNUL	140	4	58	86
GANUPT	3	—	—	3
ONUMOZ	4	—	—	4
ONUSOM	104	5	8	101
UNAMIR	3	10	11	2
UNFICYP	9	—	1	8
UNIKOM	2	2	—	4
UNMIH	2	1	1	2
UNPROFOR	178	39	112	105
Total	564	61	200	425

C. Número total de incidentes de muerte y discapacidad de que se ha informado y solicitudes que se han presentado en relación con incidentes ocurridos hasta el 30 de junio de 1997 inclusive (por operación de mantenimiento de la paz)

Misión	Muerte		Discapacidad		Total	
	Incidentes	Solicitudes	Incidentes ^a	Solicitudes	Incidentes	Solicitudes
APRONUC	41	35	37	86	78	121
FNUOS	38	3	415	80	453	83
FPNUL	214	45	982	190	1 196	235
GANUPT	11	3	30	—	41	3
ONUMOZ	21	10	51	2	72	12
ONUSOM	151	96	423	159	574	255
MINURSO	3	—	5	—	8	—
UNAMIR	22	14	43	2	65	16
UNAVEM	31	—	50	—	81	—
UNFICYP	162	3	87	13	249	16
UNIKOM	7	4	27	—	34	4
UNMIH	5	4	14	3	19	7
UNPROFOR	232	98	1 500	158	1 732	256
Total	938	315	3 664	693	4 602	1 008

^a Si bien esta columna incluye incidentes de lesiones y de enfermedad del personal de los contingentes, la columna de solicitudes incluye únicamente solicitudes relacionadas con casos de discapacidad.
